

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO TECNOLÓGICO

FORMACIÓN PEDAGÓGICA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS PARA EDUCACIÓN

SECUNDARIA

2020

Espacio Curricular- Seminario: *"Sujetos de la Educación y Convivencia Escolar"*

Profesoras a cargo: Lic. Yanina Ferreyra (Grupo de los Jueves y Viernes) Lic. Julia Villafañe (Grupo de los Lunes)

Correos electrónicos: yani_ferreyra83@hotmail.com

julia.villafane@gmail.com

ITINERARIO GENERAL

"Si cambia la mentalidad del hombre, el peligro que vivimos es paradójicamente una esperanza. Podremos recuperar esa casa que nos fue míticamente entregada. La historia siempre es novedosa. Por eso a pesar de las desilusiones y frustraciones acumuladas, no hay motivo para descreer del valor de las gestas cotidianas. Aunque simples y modestas, son las que están generando una nueva narración de la historia, abriendo así un nuevo curso al torrente de la vida"

Ernesto Sábato, La resistencia (2011).

Iniciamos el recorrido...

Iniciando un recorrido que será compartido entre docentes y estudiantes para cursar una nueva unidad curricular "**Sujetos de la Educación y Convivencia Escolar**", partimos a un recorrido con algunas señales indicadas casi cartográficamente...pero que puede tomar rumbos inusitados, la invitación es colectiva, los procesos y resultados que cada uno y una alcance serán significativos y valiosos, muchos de ellos desconocidos. *Al desafío de la maravilla del encuentro con otros/as-nosotros/as*, se los invita a recorrer, aprender, preguntar, construir, de- construir y compartir saberes para este itinerario.

¿Cuáles son nuestros puntos de partida? o ¿Hacia dónde vamos con lo que traemos? Este espacio intentará habitar un lugar de encuentro recuperando

nuestras trayectorias previas para pensar saberes y experiencias que nos involucren en la reflexión sobre los Sujetos de la Educación y las prácticas posibles de Convivencia Escolar. Nuestro objeto de estudio está claramente atravesado por nuestras biografías escolares, fuimos, somos y seremos sujetos de la educación, a su vez nos encontramos con otros sujetos, con aquellos para quienes nos formamos con el objetivo de transmitir aquello que se considera valioso.

Desde el párrafo precedente se abren un conjunto de temas-interrogantes que intentaremos responder en este espacio: los sujetos, los/as quiénes y para quiénes; la escolarización como proceso clave de la constitución de subjetividades, cómo se constituyen en la escuela de hoy; la alteridad, otros/as con quienes sólo es posible establecer un vínculo re-visando un nosotros/as, cómo me vinculo o qué hace la relación otros/as-nosotros/as; la transmisión de saberes desde una posición específica, desde qué posición enseñar. Todos procesos que se construyen en los vaivenes de las situaciones pedagógicas a transitar, a enfrentar, a desafiar. Ello en un entramado social particular que nos evoca y nos convoca a reflexionar sobre la escolarización atravesada por rasgos de época que inciden en la institución y en los sujetos que la habitan (construyen/deconstruyen).

Principios orientadores recuperados para un espacio que sólo será posible de ocupar con la habilitación del/a otro/a, y donde se intentará constituir un lugar donde los/as otros/as puedan ocupar sus espacios. Encontrarse desde y con las palabras y las miradas.

La idea de "*itinerario*" es también reconocer un "itinerario subjetivo", cómo cada sujeto experimenta su travesía escolar. Nos proponemos entonces intentar, repensar y analizar en el entramado social, económico, cultural, político y educativo contemporáneo en el que estamos sumergidos como sujetos psíquicos, sociales, políticos. Reflexionar sobre los/as quiénes de la escolarización, nosotros/as, los/as otros/as; crear y pensar cómo construir la autoridad o estar autorizado a educar; visitar la posibilidad de estar con el/la otro/a en las instituciones de una manera colectiva.

En este sentido, entendemos que es un desafío pensarnos como educadores/as hoy, para otros/as que ya no son quienes fuimos, ni serán quienes somos. Esta unidad invita a estimular un recorrido por saberes, trayectorias, experiencias, singularidades desde la complejidad, desde la multidimensionalidad que atraviesa el proceso escolar, recuperando saberes y recorridos previos.

Como mencionamos este proyecto es un *Itinerario*, vocablo que proviene del latín *itinerarium* y significa un camino, una ruta que se sigue para llegar a un lugar, con paradas, paisajes que pueden encontrarse a lo largo de él, un trayecto que se sigue para alcanzar un objetivo. En este caso, la ruta que se propone lo invitamos a comenzar a transitarla de la siguiente manera.

¿Por qué estudiar a los Sujetos de la Educación y a la Convivencia Escolar en la formación docente?

Profundos y vertiginosos cambios caracterizan este momento histórico en

distintos contextos sociales, económicos, culturales y políticos que están afectando significativamente la vida de los sujetos. La subjetividad de cada individuo se construye dentro de ciertas coordenadas impregnadas por las características propias de la época. Éstas influyen significativamente en la forma en que los sujetos se relacionan entre sí, en la posibilidad o no de elaborar proyectos ya sean individuales o colectivos, el lugar de la autoridad, las nuevas formas de aprender y de enseñar, los cambios en los ideales sociales, entre otras.

La fragmentación social, la desigualdad económica, el consumismo generalizado y el desamparo afectivo, entre otras variables, han impactado profundamente en diversos ámbitos tanto a los sujetos como a las instituciones.

La institución escuela, frente a estos impactos no permanece ajena. Se la cuestiona desde afuera...y también internamente quienes la habitan. Esos cuestionamientos, a veces, suelen escucharse como expresiones de desconcierto, desánimo, impotencia con relación a la función y sentido de la escuela, al comportamiento de los/as estudiantes, de los/as docentes, o en las relaciones entre ambos/as. Los sujetos-adultos/as-docentes manifiestan, aludiendo a la formación que poseen, que no saben cómo enfrentar las nuevas situaciones, que no conocen algunas formas de modificar las dinámicas institucionales ya establecidas, que no pueden afrontar las dificultades que expresan los/as estudiantes para aprender, o sobre su falta de interés en el estudio, entre otras.

Acercarse a la problemática de los sujetos de la educación posibilitará poner en tensión algunas de estas cuestiones para reflexionar sobre ellas, y crear posibilidades nuevas y generar los cambios necesarios.

Abordar la problemática de los sujetos de la educación es hoy un tema central en la formación docente. En esta línea de trabajo, resulta imprescindible considerar que las manifestaciones ya sean verbales, corporales o actitudinales de los seres humanos son producto de su historia personal, de sus representaciones mentales, de su formación profesional, de las experiencias vividas, sentidas y sufridas, de sus padecimientos, en definitiva de sus debilidades y también de sus "virtudes".

Formarse como docentes en la actualidad significa, entre otras cuestiones, poder reconocerse incluidos/as en la situación educativa de forma tal que lo expresado y sentido respecto a los/as estudiantes, también sea pensado hacia sí mismo y como el resultado de su trabajo y del lazo social, que necesariamente es construido entre ambos/as. Consecuentemente, su tarea de educar y de enseñar no solo debe ser considerada como un acto político sino también como un acto ético.

Es por esto, entre otras cuestiones, es que tenemos que acercarnos al conocimiento de los *Sujetos de la Educación y a la Convivencia Escolar* en la formación docente.

¿Cómo entender a los Sujetos de la Educación y Convivencia Escolar?

En este seminario entendemos que los sujetos de la educación se constituyen como tales en el encuentro con un/a otro/a. Tradicionalmente, se

concebía el estudio del sujeto humano desde un punto de vista evolutivo dividiendo su desarrollo en etapas. En éstas se presentaban las características generales diluyendo la singularidad propia de cada niño/a, adolescente o adulto/a. En la actualidad se reconoce la necesidad de comprender al sujeto al interior de un determinado contexto histórico, cultural, social y político, puesto que es allí desde donde se construyen las subjetividades.

Es imprescindible considerar también, que los avances tecnológicos en el campo de la información y de la comunicación han generado profundas transformaciones que impactan en las instituciones, en el desarrollo humano, en las relaciones entre los sujetos y la relación educativa no está ajena a ello.

Nuestra concepción acerca del sujeto es una tal que parte de considerar la necesidad humana de establecer lazos sociales como fundamento para la constitución del sujeto, por lo tanto, los sujetos de la educación no pueden ser pensados fuera de lo colectivo. En este sentido, la *alteridad* es constituyente y estructural para los sujetos. *El sujeto no es sin el otro/a*. En esta relación dialéctica, los sujetos de la educación se transforman y constituyen como tales a partir de la experiencia del encuentro con otros/as humanos/as, dentro de las instituciones sociales, es decir, los/as niños-adolescentes se van constituyendo como sujetos también en la escuela. Esto nos obliga a pensar acerca de la importancia de la convivencia y específicamente, en la formación docente, de la convivencia en el interior de las escuelas.

Sí el *sujeto no es sin el/la otro/a* y en la relación educativa se transforma y constituye como tal a partir de la experiencia del encuentro con otros/as humanos/as, es indispensable pensar que la escolarización es una condición para la producción de subjetividad. Con la escolarización, la humanidad universaliza un cambio en la estrategia de crianza (Moreno, 2002), porque deja parte de ella en manos de una institución externa (como la escuela) al grupo primario (la familia). Lo que supone mirar detenidamente y en detalle los procesos de escolarización, ya que la mirada contemporánea sobre los/as niños/as y los adolescentes está intervenida por parámetros escolares. Las prácticas de crianza actualmente se encuentran transformadas por la escuela, por sus prácticas, sus propuestas, los procesos que allí acontecen. Los/as niños/as y los/as adolescentes se van constituyendo como sujetos *también* en la escuela, en un proceso en el que la escuela puede actuar como habilitación o como condena (Frigerio, 2006).

De allí que proponemos abordar la convivencia escolar como un modo posible de orientar el trabajo y posibilitar el fortalecimiento de los lazos sociales, no solo las relaciones al interior de la escuela sino también la relación escuela-familias (en el sentido amplio y diverso de sus conformaciones posibles). Teniendo presente que hoy no hablamos de un único sujeto de la educación, sino que lo hacemos desde las lógicas de la complejidad, la diversidad y la heterogeneidad. Por lo que hoy el desafío implica pluralizar a "loS/as sujetoS de la educación", tanto docentes como estudiantes. Desde esta perspectiva es que entendemos a los *Sujetos de la educación y Convivencia escolar*.

¿Quiénes están incluidos en la nominación Sujetos de la Educación y Convivencia Escolar?

Llamamos sujetos de la educación a todo individuo capaz de adquirir contenidos culturales que el colectivo social le propone para integrarse y adaptarse a la vida en sociedad. Desde este posicionamiento, ubicar la condición de "sujeto" de la educación es reconocer un lugar que la sociedad le ofrece y que el sujeto humano ha de querer ocupar; posibilidad y aceptación social que se conjugan en una dialéctica constante que permite además la humanización, subjetivación y socialización del sujeto.

El ofrecimiento que las generaciones adultas realizan a los sujetos en formación para integrarse socialmente, requiere de la elección, toma de decisiones y responsabilidad de los mismos, condición siempre atravesada por las contingencias históricas, culturales y políticas particulares de cada sociedad y de cada sujeto.

“El sujeto de la educación es un sujeto fundamentalmente colectivo porque surge de una combinación de diferentes elementos, sin los cuales no sería posible (maestros, alumnos, conocimientos, prácticas). Por lo tanto, no hay un sujeto preexistente sino que hay un sujeto *de y en*¹ las situaciones educativas” (Cerletti A., 2008, p. 108)

Pensamos a los sujetos de la educación dentro de la escuela en relación a su singular manera de establecer el lazo social según las épocas. En esta nominación incluimos no solo a los/as estudiantes, niños/as o adolescentes, sino también a los docentes, jóvenes-adultos/as, enfatizando en la trama intervicular (y entre generaciones) que se construye entre los sujetos de la educación, trama que puede facilitar u obstaculizar los procesos de enseñar y aprender.

Lo expresado hasta aquí nos permite dar cuenta, en líneas generales, del encuadre en el que abordaremos los contenidos de este espacio.

Algunos **objetivos** que esperamos lograr, como sujetos de la educación que recorreremos este itinerario, al finalizar el recorrido...

OBJETIVOS

-Reconocer rasgos culturales predominantes de la época actual, constituyentes de los procesos de subjetividad de adolescentes, jóvenes y adultos/as y avanzar en la comprensión de algunas de sus prácticas.

-Apropiarse de categorías teóricas centrales como: sujetos, sujetos de la educación, subjetividad, subjetivación, vínculo educativo, alteridad, autoridad pedagógica, convivencia escolar, entre otras.

-Identificar la importancia de abordar la convivencia en las escuelas, ubicando a los sujetos de la educación en una trama vincular que contribuya al desarrollo de competencias sociales y emocionales.

- Desnaturalizar los modos instituidos de comprensión de la autoridad pedagógica

y avanzar en su resignificación, para la emancipación de los sujetos y la democratización de los lazos sociales en la escuela.

-Reconocer a los/as docentes-adultos/as, agentes en el vínculo educativo y a la institución escolar como co-responsables de los procesos de subjetivación que se propician en las prácticas educativas.

-Analizar críticamente los supuestos que estructuran nuestras miradas sobre la disciplina y la convivencia escolar y promover la construcción de esta última por medio de estrategias colectivas.

-Generar disposiciones que propicien el análisis de conflictos, de obstáculos institucionales y la construcción de proyectos escolares, para fomentar el aprendizaje de la convivencia en la escuela.

CONTENIDOS PROPUESTOS EN TRES TRAMOS DEL RECORRIDO...

1- Primer tramo del recorrido: “Notas de época en el entramado contemporáneo actual”

Características y coordenadas de la época actual. Postmodernidad/hipermodernidad. Ruptura de paradigmas. Cambio cultural. Cultura de la Hibridez. Atravesamientos y efectos subjetivos de la época sobre los sujetos.

Cabe aclarar que consideramos introductorio y transversal este primer tramo del recorrido, que nos permitirá leer y analizar las categorías que siguen *de y en* situaciones educativas.

2- Segundo tramo del recorrido: “Sujetos de la educación, marcas de producción de subjetividad y procesos de subjetivación”

Concepciones sobre el sujeto. La construcción del sujeto de la educación como sujeto colectivo. Subjetividad. Escuela y procesos de subjetivación.

Las adolescencias. Nuevos lazos juveniles y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos.

Los productos culturales dedicados a los/as adolescentes y jóvenes. La cultura tecnológica una dimensión más para pensar las identidades actuales.

Los/as adultos/as hoy. El rol docente en la actualidad. Los sujetos adultos-docentes en relación con la constitución de la subjetividad de los/as estudiantes adolescentes. Autoridad y rol docente. Nuevas formas del vínculo pedagógico e intergeneracional. Su responsabilidad de cuidado y con la enseñanza para suscitar el deseo de aprender en los/as estudiantes.

3- Tercer tramo del recorrido: “La trama vincular en la escuela. Aprender a convivir para enseñar y aprender”

Los sujetos en las instituciones: la construcción de los vínculos. La convivencia como cuestión pedagógica e institucional. Construcción del lazo social.

Lugar de la autoridad en la escuela. La autoridad pedagógica. La norma como organizador institucional. Crisis, malestar y conflicto. El ejercicio de la autoridad en los vínculos educativos.

El cuidado, la confianza y el reconocimiento, condiciones necesarias para los aprendizajes.

La construcción de la convivencia escolar como cuestión de la comunidad. El lugar de las normas y sus procesos de constitución al interior de la escuela. Los conflictos en la con-vivencia y su análisis. Las sanciones y sus características.

La convivencia escolar desde una mirada preventiva. El proceso de construcción de Acuerdos de Convivencia Escolar, diferencias con los reglamentos disciplinarios y su foco punitivo. Cuerpos colegiados, consejos de convivencia y otros dispositivos colegiados.

RECOMENDACIONES...

-Asistir regularmente a las clases debido a que en ellas se explicitan, desarrollan y amplían e intercambian los temas que facilitan el estudio y aprendizaje del material bibliográfico.

-Realizar las actividades previstas ya sean las individuales, en pares o en pequeños grupos para reflexionar sobre un caso, un texto, una nota periodística, una película o la elaboración de una propuesta de intervención.

-La lectura constante del material de estudio. Compartir el proceso de lectura con otros/as. Si bien en las clases se promoverá la lectura grupal, es importante que evalúen la necesidad de estudiar con un/a compañero/a para profundizar la discusión y reflexión del proceso.

- El intercambio constante (en las clases o de manera virtual) con la docente y los/as compañeros/as en caso de dudas, comentarios, sugerencias, etc.

-Hacer búsquedas autónomas de textos e información en general que contribuya a la especificidad del seminario y compartirlas.

Criterios de evaluación

- Pertinencia y coherencia conceptual en los trabajos elaborados.
- Transferencia de conceptos al análisis de distintas situaciones.

- Capacidad para fundamentar las decisiones desde una postura crítica y reflexiva.
- Elaboración personal y articulación teórico- práctica en las actividades propuestas.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos individuales y/o grupales, presenciales o virtuales.
- Participación responsable en los encuentros presenciales.
- Compromiso con su formación.

Otras consideraciones a tener en cuenta para el cursado de este espacio

Puede cursar este espacio curricular como:

- **Estudiante Promocional** (ya que es un seminario)

El/la estudiante promocional: debe acreditar el 80% de asistencia a las clases, es decir, solo podrá tener 3 inasistencias a las clases presenciales y obtener 7 o más en las evaluaciones y rendir un coloquio final integrador.

A modo de cierre...

Para finalizar este recorrido, proponemos algunas preguntas con la intención que puedan reflexionar al responderlas acerca de su etapa de formación como docente, como señales de un mapa que contribuyen a reconocer “*paradas necesarias para la reflexión*”:



- - Con relación a la escolarización ¿Cuál es el efecto, en el desarrollo de niños/as y adolescentes, de asistir o no a la escuela?
- - Los procesos de escolarización ¿influyen en la constitución de la subjetividad? ¿de qué modo? ¿por qué?
- ¿Qué nos preocupa de los/as adolescentes y jóvenes de hoy? ¿Cómo los/as miramos? ¿La mirada es un aspecto importante del vínculo educativo? ¿Por qué?
- ¿De qué se trata este vínculo intergeneracional? ¿Qué desafíos enfrentamos en este? ¿Cómo lo condicionan las diferencias que en él se producen?

- ¿Cuál es la especificidad de un vínculo educativo y cuáles son nuestras responsabilidades en él? ¿Qué nos preocupa de nuestro modo de ejercer la práctica docente o de su futuro ejercicio?
- ¿Cómo se configura el encuentro con los/as otros/as en la escuela?, ¿Cómo nos involucramos, generalmente en la construcción de la convivencia?
¿Cuáles son las preocupaciones y problemáticas más comunes a las que nos desafía el vivir junto a otros/as?
- ¿Cómo avanzar en la construcción de la convivencia en y de la escuela?
- ¿Por qué el vínculo entre docentes y estudiantes es necesario pero no suficiente para que el acto educativo tenga lugar?

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA EL/LA ESTUDIANTE

- Agamben, G. (2008). *¿Qué es lo contemporáneo?* Disponible en: <http://19bienal.fundacionpaiz.org.gt/wp-content/uploads/2014/02/agamben-que-es-lo-contemporaneo.pdf>
- Bauman, Z. (2008). *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbres*. Introducción. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Bringiotti, M. I. [et. al] (2015). *Violencias en la escuela: nuevos problemas, diferentes intervenciones*. 1º ed. Buenos Aires: Paidós.
- Cerletti, A. (2018). *¿Quién es el sujeto de la educación? Una mirada filosófica de la didáctica*. El Cardo, (13), 9 - 20. Recuperado a partir de <http://rct.fc.edu.uner.edu.ar/index.php/cardo/article/view/61>
- Caruso, M. y Dussel, I. (1998). *De Sarmiento a los Simpsons. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Ed. Kapelusz. Buenos Aires.
- Duarte Quapper, C. (2012). Sociedades Adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *ULTIMA DÉCADA*, N°36, CIDPA Valparaíso, pp. 99-125.
- Dussel, I. (2002). *Autoridad cultural, saber y transmisión: reflexiones sobre la autoridad y la transmisión pedagógica*. Clase de Postgrado Currículum y Prácticas escolares en contexto. FLACSO. Argentina.
- Greco, B. (2003). *Habitar una ley. Una oportunidad para el aprendizaje de la convivencia*. Disponible en: <http://escuela32.prometeotdf.org/wp-content/uploads/group-documents/131/1334261404-GrecoM.B.Habitarunaley.pdf>
- Greco, B. (2011). Ficciones y versiones sobre la autoridad. Pensar la educación en tiempos de transformación. En Doval Delfina y Rattero Carina (comp.) *Autoridad y transmisión: niños y jóvenes en la mira*. Colección Ensayos y experiencias. Novedades Educativas.
- Givirtz, S. y Larrondo, M. (2012). Democracia, diálogo, construcción de la ley. Caminos para construir la convivencia en el espacio escolar y generar modos no

violentos de relación. En: Furlán, A. (coord.) *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*. Ed. Siglo XXI. México.

- Ianni N. y Pérez E. (1998) *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*. Cap. 1, 2 y 3. Buenos Aires- Barcelona- México: Paidós.
- Janin, B. (2011). *El sufrimiento psíquico en los niños*. Cap. 3. Buenos Aires: Noveduc.
- Kantor, D. (2008). *Variaciones para educar adolescentes y jóvenes*. Buenos Aires: Del estante Editorial. Cap. 1-2-3.
- Korinfeld D., Levy D. y Roscavan, S. (2013). *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. Paidós. Bs. As. Cap. 4
- Meirieu, P. (2006). Conferencia “El significado de educar en un mundo sin referencias”. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Gestión Docente. Área de Desarrollo Profesional Docente. Buenos Aires.
- Morici, S. y Donzino, G. (comp.) (2017). *Problemáticas adolescentes. Intervenciones en la clínica actual*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Cap. 1 y 4.
- NICASTRO, S. y GRECO, M. B. (2009). *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario: Homo Sapiens.
- *Normas de convivencia. Renovación del Acuerdo Normativo sobre Convivencia Escolar*. (2008). Documento del Programa Nacional de Convivencia Escolar. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Pp. 13-23.
- Sahoalder de Litvinoff, D. (2011). *No te quedes con ganas de nada*. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-172182-2011-07-14.html>.
- Volnovich, J. C. (2011). *Los jóvenes y sus “golosinas digitales”*. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-172181-2011-07-14.html>.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS y BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Arzeno, M. E. (2004). *Pensar, aprender, subjetivar. De la psicopedagogía a las prácticas de pensamiento*. pp. 59- 68. Buenos Aires: Grama.
- Asselle, S. E. (2010). *Experiencias educativas que dejan huellas en la subjetividad. Revista La Fuente*. Año XIII. N° 44.
- Barreiro, T. (2000). *Conflictos en el aula*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Byung-Chul Han. (2012). *La Sociedad del Cansancio*. Barcelona: Herder.
- Byung-Chul Han. (2014). *En el Enjambre*. Barcelona: Herder.
- Casals Cervós, J. (s/f). *Entrevista a Philippe Meirieu. Es responsabilidad del educador provocar el deseo de aprender*. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Capacitacion2014/DocumentosSecundaria/CursoPreceptor/PrecepMod3y4/10.pdf>

- Di Segni Obiols S. (2006). *Adultos en crisis, jóvenes a la deriva*. Cap. 3 y 5. Buenos Aires- México: Noveduc.
- *El lugar de los adultos frente a los niños y los jóvenes. Aportes para la construcción de la comunidad educativa*. 1° ed. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2007.
- Garay. L. (2012). Acerca de la autoridad en la escuela y la familia. *Revista La Fuente*. Año XV. N° 50.
- Leliwa S., Scangarello I., Ferreyra, Y. (col.) (2016). *Psicología y Educación. Una relación indiscutible*. Cap. 8 y 9. 3° Ed. Ed. Brujas. Córdoba.
- Lewkowicz, I. (2004). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.
- Maldonado, H. (comp.) (2004). *Convivencia Escolar. Ensayos y Experiencias*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Seguimos transitando y desandando este camino que comenzamos a transitar hoy en este espacio curricular.

¡Buen Viaje!

Prof. Yanina Ferreyra y Prof. Julia Villafañe